

DEBE ATENDERSE

Una invitación a Murcia y a los Murcianistas

Nos honramos hoy con la publicación del siguiente artículo, del cultísimo y prestigioso Director de esta revista normal don Domingo Abellán.

El Decreto de 26 de Julio de 1934 creó el Museo del Pueblo Español para proteger, conservar y estudiar los objetos etnográficos de la cultura material, las obras y actividades artísticas y los datos folklóricos del saber y la cultura espiritual en sus manifestaciones nacionales, regionales y locales.

Encomendada la organización del Museo a etnólogo y folklorista de tan sólida como fértil preparación como es el sabio vateadrático de la Universidad Central don Luis de Hoyos y Sainz, muy pronto pensó en Murcia como región de acusada personalidad cultural merecedora de figurar en la primera exposición que haga el Museo, y coincidiendo con esta circunstancia la no menos satisfactoria de que ocupe la Dirección General de Bellas Artes un murciano tan cordial como es don Antonio Dabó, varón docto que desempeña el cargo no sólo por los azares de la política, sino más bien o mejor por su notorio dominio sobre las cuestiones de ese Departamento, por ambas felices coincidencias, Murcia es invitada a tomar parte en esta primera exposición que prepara el Museo del Pueblo Español y al efecto y para encausar los trabajos necesarios con fecha 3 de Junio, se ha nombrado un Patrono Regional del Museo del Pueblo Español en Murcia, siendo únicamente de lamentar que en la designación personal no haya precedido el acierto deseable por haberse inspirado seguramente más en el afecto de maestro que en los méritos del elegido.

Mas esta equivocación ha de trocarse felizmente para la cultura murciana en un acierto del Museo del Pueblo Español porque, consistente este Patrono de su falta de condiciones valiosas para el desempeño del cargo, desde el primer momento ha buscado y busca suplirlas con el consejo y ayuda de personas eminentes en este aspecto de nuestra cultura, etnografía y folklore regionales, de donde el verdadero Patrono será, es, no el designado, sino esa

pléide de auténticos y meritísimos murcianistas, quedando reducido al Patrono a punto de vista de todos ellos entre sí y con el Museo.

Pero aún esta labor de los selectos no es suficiente. En esta empresa por antonomasia popular del Museo del Pueblo se requiere precisamente la colaboración del pueblo y por eso el Patrono de Murcia se preocupa de que no falte tan esencial asistencia e invita a toda persona que pueda hacer una aportación por pequeña que sea a que la ofrezca para que, estudiada por estos hombres, pueda ser en definitiva llevada como expresión de nuestra cultura regional a esa primera exposición del Pueblo Español, donde tanto interés existe por que Murcia esté debidamente representada.

Están, pues, invitados a trabajar por la exposición de Murcia en el Museo del Pueblo Español, no solo los murcianistas, sino todos los murcianos y no solo los de este término municipal, sino los de todos los pueblos de la provincia. Está invitada Murcia en una palabra a figurar dignamente en la primera exposición del Museo del Pueblo Español que próximamente ha de inaugurarse en Madrid. Y esa invitación debe atenderse, no tanto por el cariño con que se hace como por la robusta personalidad espiritual de nuestra tierra y por nuestra propia estimación y, si se quiere, hasta por propio egoísmo, para no dejar de ser alguien en el comercio cultural de nuestra época.

Voces más autorizadas que la de este Patrono han lanzado al viento, y queremos creer que llegarán a los oídos de los buenos murcianos, el angustioso S. O. S. de una cultura regional que se pierde por momentos y hay que salvar. Lamentos parecidos dieron lugar en Francia con Mauss; en Alemania con Bastian y en Inglaterra con Ridgeway y Northcote Thomas a movimientos que produjeron valiosas observaciones folklóricas y etnográficas que hoy son el orgullo de esos pueblos. Socorros iguales se demandan desde el Museo del Pueblo Español. Retamos en la obligación de correr en auxilio de ese naufrago a punto de perecer y que, de salvarse, producirá la más

sólida base y afirmación de nuestra personalidad.

Naturalmente que a estas llamadas de socorro no pueden permanecer indiferentes las autoridades murcianas y es de esperar que desde el gobernador civil y Presidente de la Diputación hasta los alcaldes de los pueblos más pequeños nadie falte a esta empresa de consolidación histórica del pueblo murciano. Tampoco faltarán ayudas de intelectuales murcianos y murcianistas: médicos, sacorotos, profesores, abogados, ingenieros, arquitectos, artistas, literatos, etc. etc., pueden prestar grandes servicios en la obra de reconstrucción y conservación de nuestra individualidad cultural como región. A todos se les llama y de todos se espera, cuando menos, el calor de sus entusiasmos por Murcia y por su exposición en la inauguración del Museo del Pueblo Español.

Los recursos del Museo del Pueblo Español son desgraciadamente, muy pobres en relación con el volumen de la empresa que se le ha confiado. Consiguientemente, los recursos del Patrono regional murciano son de una terrible escasez. Por eso se solicitan objetos típicos de nuestra cultura, tales como trajes, muebles, ropas, aperos, adornos, cacharros, fotografías, documentos, libros, etc. etc. como donativos o en calidad de depósito. También se oírán ofertas de ventas.

Por lo pronto es de urgencia, reunir objetos y antecedentes para llegar a la exposición con un mínimo de aportación capaz de dar idea de nuestro traje regional y de la disposición de una cocina-tinajero, y de una aloba perfectamente típicas, con todos sus enseres y adornos. Junto con esta empresa primordial se trabajará, aunque no con tanta urgencia, en diversos temas etnográficos y folklóricos murcianos: industrias típicas, medios de transporte: caizado, aperos de labranza, cerámica y alfarería, tejidos regionales, encajes y bordados, fiestas familiares y populares, supersticiones, amuletos, refranes, cánticos, etc. etc.

Para toda esta labor, el Patrono regional en Murcia del Museo del Pueblo Español ha resabado y obtenido autorización de los profesores de la Escuela Normal del Ministerio Primario de Murcia con el fin de que en un salón de la misma pueda funcionar diariamente de once a doce esta Delegación, siendo de esperar que allí concurren todos los amantes de nuestra cultura regional a cambiar impresiones para preparar por lo pronto la primera exposición de Murcia en la inauguración del Museo del Pueblo Español y después para organizar los trabajos de nuestra etnografía y folklore como se vayan desarrollando en estas diarias reuniones en que de hecho ha de radicarse el Patronato, por lo menos mientras lo ostente el actual Patrono.

Nadie, absolutamente nadie debe considerarse descartado de esta invitación. Allí se espera a todo buen murciano que pueda aportar una idea o un objeto por insignificante que sea en pro de esta nobilísima empresa. Aun el que modestamente se considere incapaz de prestación de ningún servicio, puede ser útil. Todo el que tenga el buen deseo de servir a Murcia en esta empresa debe colaborar en esta obra tan simpática que sin beneficio directo ni indirecto para nadie tiene por objeto ensanchar como merece esta egregia personalidad que se llama Murcia.

De esperar es que, así como hubo Murcia que dejara una huella luminosa por la que ahora se le llama a esa exposición, haya ahora murcianos que por su patria chica acudan presurosos y desinteresados a esta invitación.

DOMINGO ABELLÁN
Patrono en Murcia del Museo del Pueblo Español

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

Advertencia

Siguiendo la costumbre establecida por la solemnidad del día de hoy, y cumpliendo con el deber del Jefe Mixto de Artes Gráficas, mañana viernes no se publicará

EL TIEMPO

Gobierno civil

—o—

Visitas de alcaldes

El gobernador señor Rodríguez Soriano, dijo a los periodistas que había recibido la visita de bastantes alcaldes de la provincia que acudieron a formularle diversas peticiones para sus respectivos pueblos.

Los maestros de Cartagena

También recibió el gobernador la visita de una nutrida comisión de maestros de Cartagena y su término que acudieron a lamentarse de la cuota de aquel alcaide que les adeuda diez meses de Casa Habitación.

Los comisionados entregaron al gobernador un escrito el cual lo trasladará el señor Rodríguez Soriano al alcalde de la ciudad vecina.

El trabajo en Mazarrón

Añadió el gobernador que el comandante del puesto de la Benemérita de Mazarrón le había comunicado que había llegado el alcaide con la suma de 50.000 pesetas enviadas por el ministro de Trabajo para obras de urbanización en aquel pueblo, que aliviara la difícil situación porque atravesaba la clase trabajadora y cuyas obras darán comienzo rápidamente.

El Director general de minas

Dijo el señor Rodríguez Soriano que había celebrado extensa conferencia por teléfono con el Director general de minas, el cual llegó hoy a Murcia para continuar a Mazarrón acompañado del Presidente del Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón don Alfonso Pérez de él.

El viaje lo motiva enterarse sobre el terreno, de la situación de esa zona minera para ver de afrontarla de la mejor manera posible.

En su conferencia, le dijo el Director de Minas que al próximo Consejo se llevará la fórmula para su aprobación a fin de que el Banco de Crédito Industrial, conceda un préstamo de importancia al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón para continuar los trabajos hoy paralizados en en las minas.

Además de esas gestiones se realizan otras con la Compañía Peñarroja.

Las procesiones del Corpus

Terminó manifestando el gobernador que no era cierto, como algún periódico decía, que se habían suspendido varias procesiones en Cartagena, afirmando el señor Rodríguez Soriano que precisamente había autorizado la celebración de quince o veinte procesiones del Corpus en la provincia, contando con las seguridades de orden que le han dado los alcaldes.

También ha sido autorizada la procesión de hoy en Murcia y espera que la cordura y la sensatez del pueblo murciano sean la mejor garantía de que no habrá incidente alguno.

Ping-Pong Aprenderse a jugar de moda. Es un tenis de salón que se juega lo mismo sobre la mesa del comedor que sobre una mesa de billar. Hay modelos de todos los precios.—También se venden sueltas pelotas y redes.
BAZAR MURCIANO, Platería

Desorientación hidráulica

EL PROBLEMA DEL TAIBILLA

El director técnico de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Enero último, propuso a la Diputación la construcción de un embalse, en el río Turrilla, en sustitución del proyectado en el Taibilla.

En Marzo próximo pasado fué aprobado la propuesta con carácter de anteproyecto, fijando la superioridad las características que habían de ser respetadas en el proyecto definitivo, entre ellas, regulación del régimen de crecidas del Taibilla en cuanto fuese compatible con los servicios asignados, con anterioridad a los Canales del Taibilla, que el aliviadero se colocase teniendo, en cuenta la crecida máxima registrada en Noviembre del año 1926 y las que sirvieran de base al anteproyecto de obras de defensa contra las inundaciones del río Segura, redactado en 1936 por don Ramón Garbí; que el régimen de explotación del pantano y canales del Taibilla continuara rigiéndose por las disposiciones vigentes en la actualidad.

En el mes de Abril desde el Ministerio de Obras Públicas por teléfono se ordena a la Confederación del Segura la entrega a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de casas, obras y accesorios del Pantano, del Taibilla; el día 22 de Mayo el Director General de Obras Hidráulicas da instrucciones por escrito sobre dicha entrega y en 31 del citado mes se llevó a cabo, representando a la delegación de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Segura, el Ingeniero encargado del Pantano Taibilla don Carlos Abellán y a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, su Ingeniero-Director don Agustín Martín Montalvo, quien en el acto extendida al efecto, hizo constar su protesta por haberse exceptuado de la entrega una casilla destinada al guarda encargado del servicio de aforos, previsión de crecidas y observatorio meteorológico, que debió quedar afectos a la Confederación.

La protesta quedó consignada con esta imperativa conminación: Que o bien la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura hiciera a la Mancomunidad la entrega de la casilla segregada, en el plazo de treinta días, o bien se presente a dicha Mancomunidad, orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas en que se consignase la procedencia de tal segregación.

Tal cesión, por su transcendencia, trajo la inquietud y la alarma a la Cuenca del Segura.

Rota por la resolución ministerial la relación de armonía con la Confederación del Segura a que hace referencia el préstamo de 1937, orden R. D. de 4 de Octubre de 1937, orden de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en la que se habían de agrupar los Municipios, que aspiran al abastecimiento, juntamente con la dotación de la Base Naval de Cartagena. Perdido por la más alta entidad hidráulica oficial de la cuenca, el control que le es indispensable en las aportaciones al Segura, tanto para regulación de crecidas, cuanto para fiscalización de inversión de caudales hídricos; era preciso, indispensable, procurar, con urgencia, la reparación del mal causado, volver por el respeto a la ley vulnerada, dejar a salvo intereses y derechos seculares de la cuenca, tan sudadamente negados.

Los elementos representativos de los regantes e hidroeléctricos del Segura gestionamos en Madrid, con valiosas colaboraciones, invidiables, que se desahocaron el entusiasmo y en gracia a la justicia de la demanda, rápida y satisfactoriamente, fué resuelto el problema.

Repuestas las cosas a su primitivo estado, ni la Base Naval, ni el pueblo de Cartagena, ni los demás que integran la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, tiene que temer los menoscabos y perjuicios que un día, por los Canales del Taibilla, para atender a las necesidades de abastecimiento y para la producción eléctrica a que de lugar, discurrirá hasta el máximo de dos metros cúbicos de agua por segundo, como previenen los artículos 2.º, 3.º y 9.º del R. D. citado.

Podrá discurrir por dichos canales menos volumen, si fuese suficiente a los fines a que se destina, pero no discurrirá un litro mas de agua de la fijada.

Parece ser que los Canales del Taibilla, en construcción, tienen capacidad para dar paso a más de dos metros cúbicos por segundo, con lo que se han desperdiciado apostentado riegos, en las zonas que abastecen; con lo que se falta a lo establecido en el precepto del artículo 2.º del Decreto referido que al aprobar el proyecto de canal de conducción presentado por el Ayuntamiento de Cartagena dispuso que se modificase de tal forma que el Canal redujera su capacidad a dos metros cúbicos por segundo.

El artículo 8.º de la repetida disposición de manera clara y precisa concreta que: «El agua que se conduce por el canal objeto de esta concesión solo podrá destinarse a abastecimiento de la Base naval de Cartagena y de las poblaciones mancomunadas y a aprovechamientos de energías de que se hace mención en el artículo anterior. Solo de común acuerdo con la Confederación del Segura podrán aplicarse a regadíos en tanto los abastecimientos no realicen las aguas sobrantes que por ese canal puedan conducirse».

El artículo 9.º determina que de las aguas embalsadas en el Pantano del Taibilla, una vez reservadas a los abastecimientos los cantidades fijadas según las necesidades de estos, hasta el máximo de dos metros cúbicos por segundo, podrá disponer la Confederación del Segura para usos agrícolas e industriales.

Los textos transcritos pregonan, claramente, la injusticia que suponía la cesión que acaba de quedar sin efecto.

Los reales decretos-leyes de 22 de Julio de 1928 y 1 de Agosto de 1930 aprobando el Reglamento de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y el plan general de obras y fórmula económica para llevarlas a cabo respetan, en lo básico y esencial las normas inspiradoras de los de 4 de Octubre de 1927 y 2 de Marzo de 1928 este último referente a los recursos económicos, con que ha de contar la Mancomunidad.

Las alternativas políticas y la falta de una orientación hidráulica en España podrán dar lugar a este tojer y destejer a que estamos acostumbrados.

La proyección influenciada podrá, en un momento propicio, con menaje de intereses y derechos consagrados, dar satisfacción a aspiraciones, imprevistas, forjadas a oscuras de imaginaciones locuadas, pero la razón y la justicia se imponrán; ni cabo, y para su triunfo y sostenimiento estará siempre dispuesta la Cuenca del Segura.

DANIEL AYALA
19-6-1936.

La Bolsa

COOTIACION DEL DIA 19

Por telegrama de la noche Interior 4 1/2 76 80
Amortizable 5 1/2 96 40
Idem 4 1/2 87 50
Banco de España 599 00
Tabaco 299 00
Francia 49 40
Liras 89 25
Dollars 7 25
Liras 80 54



D. O. M.
V ANIVERSARIO
del Ilmo. señor

DON CLAUDIO HERNANDEZ-ROS Y NAVARRO

DOCTOR EN MEDICINA

Que falleció el día 23 de Junio de 1930

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas desde las siete hasta las doce, cada media hora, con Hora Santa, de ocho a nueve, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, el día 27, oficiándose un responso al terminar la misa de doce. También serán aplicadas las que se celebren el domingo 28 en la referida iglesia, a las seis y media, ocho, nueve y diez.

Su viuda doña Ana Codorníu y Bosch; sus hijos, hijos políticos, madre política, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinas y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a estos cultos.

Murcia 20 de Junio de 1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Es aprobado el presupuesto de Trabajo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid. En Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. En el momento de empezar se encuentra en el salón solo el diputado Poig. Se votan definitivamente definitivamente la reserva de vacantes en las oposiciones, para Canarias, así como el proyecto sobre agravación de penas, cuando se realicen delitos de carácter terroristas. Se discute el presupuesto de Trabajo. Ramos Acosta censura la política sanitaria. Piliñaca y Simón defienden el presupuesto. Fuentes Pila censura los aumentos que figuran en el Presupuesto, especialmente fondo de repites. Se lee una proposición de los monárquicos solicitando que mañana festividad del Corpus no se celebre sesión. Después de ruidosos incidentes, y de aludir a los fuallamientos de Galán y García Hernández, realizados en día festivo y de incorporarse republicanos y monárquicos, se desecha la proposición por 114 votos contra 28. Por 93 votos contra 14 se acuerda celebrar sesión nocturna hasta aprobar el presupuesto de Trabajo. Labandera se ocupa de la Sanidad y de los seguros sociales. Salmón hace un resumen, exponiendo la labor del ministerio de Trabajo. Afirma que no nombró a ningún amigo político para cargo alguno. Su orientación no es otra que demover una política nacional. Se aceptan varias enmiendas. Molere ataca la política realizada por Largo Caballero en el asunto de los inspectores de Trabajo. Después de otras intervenciones de escaso interés, se levanta la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media con el fin de aprobar todo el presupuesto de Trabajo.

La sesión nocturna

Se celebró la sesión nocturna continuando la discusión del Presupuesto del Ministerio de Trabajo. Después de escasas intervenciones y corta discusión quedó aprobado levantándose inmediatamente la sesión.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos del Congreso corrieron rumores relacionados con la estabilidad del Gobierno. Los ministros los desmintieron. Un oediata decía que hasta 1936 será inútil hacer presagios.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS. Casa Central MADRID.—Sucursal de MURCIA: Formán Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista. 150 por 100 anual. II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 8 por 100 anual. B) Imposiciones Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100. Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100. Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100. Registran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Publicaciones

“La crianza del gusano de seda”

Por Felipe González Marín

El Ingeniero Director de la Estación Sericícola de Murcia, don Felipe González Marín, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto de que es autor, titulado «La crianza del gusano de la seda y el cultivo de la morera.»

No hay para qué decir que tratándose de este competensísimo ingeniero agrónomo, el folleto cumple admirablemente los fines de divulgación que se ha propuesto.

Abre el folleto unas consideraciones del autor sobre la importancia y estado actual de la sericultura, en las que recoge las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno de

la República creando el Fomento de Sericultura Nacional.

Describe después el gusano de la seda, en su clasificación zoológica, así como las fases que comprende la vida de este insecto, en su magnífico proceso de semina hasta capullo sin olvidar de las operaciones complementarias de la crianza, embojado y desembajado, ahogaderos, etc.

Y en último término se ocupa del cultivo de la morera, en el aspecto referente a la alimentación del gusano de seda, detallando cuanto se refiere a plantaciones, riegos, abonos, terreno, época de siembra, viveros, cuidados necesarios, etc.

El texto va ilustrado con fotografías, de todas las operaciones referentes a la crianza de la seda.

Al felicitar al señor González por este trabajo que demuestra su competencia en los asuntos serícolas, le agradecemos la atención que ha tenido enviándonos un ejemplar.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y Paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, siniestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874, 1884, 1894, 1904, 1914, 1924, 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1935. Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE. SANTA TERESA NUM. 7.

Onomástico

Mañana festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días nuestros amigos los señores Pardo Fernández, Díez Guirao de Revenga, Sellés Orriols, Baleriols, Peñafiel Alcázar, Saavedra e hijo, Bermejo, B.ños González, Jimenez, Martínez Espinosa, Ponce de León, Lisson, Ortiz Segura, Orts González, Luna Escolar y Noriega, López Ambit, Martínez López de Molina, Ferrán Pérez, Díez Grech, Careller Peña, Guirao Cañada, Oñate Nicolás, Llanos Jiménez, Gómez García, Marín, Vicente Ripoll, Arróniz, Dussac, Lechuga, y Martínez.

También celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el Presidente de esta Audiencia Provincial don Luis Bernardo.

Hoy, festividad del Corpus Christi, celebran sus días la distinguida señora doña Sacramento Zaramons, esposa de nuestro estimado amigo don Alfonso Soubrier y García de Alcaráz. Le felicitamos sinceramente.

Murcia - Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Hoy festividad del Corpus A las siete menos cuarto tarde Grandes combates de Boxeo Orden de los combates

LLORÉNS contra VILANOVA SANZ contra GIRONÉS II KID-MORRISON GIRONÉS I

JIM ALPAÑEZ contra TONI SAMBER San Millán contra Salom

A las diez y media de la noche.—La interesantísima super producción española sonora Nada más que una mujer por Berta Singerman

El Dr. Guillamón Alicantara

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Medicina en la Universidad Central, el joven D. Antonio Guillamón Alicantara, hijo de nuestro estimado amigo el prestigioso médico don Antonio Guillamón Conesa.

Al felicitar al nuevo médico y desearle toda suerte de triunfos en el ejercicio de su profesión, hacemos extensiva la enhorabuena a sus padres.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17 PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 15: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Música Variada. A las 15: Cierre de la estación.

A las 18: Emisión infantil. A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 21'05: Programa del radioyente. A las 21'30: Cambios de moneda. Música variada. Música de baile.

A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid. A las 23: Música de baile y trozos escogidos de música americana.

A las 24: Cierre de la Estación.

Farmacias de guardia

DIA 20 DE JUNIO Por la mañana de 8 a 1.—Todas abiertas. Por la tarde de 1 a 9.—Ortiz, Flores, López Ambit y Sánchez Martínez.

Por la noche.—Llorca y Revert. VIERNES 21

Por la noche.—López Sánchez-Solis y Flores.

En Santa Catalina del Monte

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa Catalina del Monte el novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 29 en la función principal ocupará la Cátedra Sagrada el guardián de dicho Convento, Reverendo Padre Santos Hueso.

Dedician estos cultos doña Antonia Guillamón, Viuda de Alemán; doña Joaquina Atamán, de Carrillo; con Florencio Zúnion y Sra., doña Micaela Hernández Albaladejo, viuda de Sánchez; doña Carmen Victoria, viuda de Lorenzo; doña Fuensanta González Adalid, viuda de Muñoz y doña Fuensanta Mateo, de Franco Norte.

Boletín Religioso

JUNIO—1935

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 20

Jueves.—El Santísimo Corpus Christi.

Día 21

Viernes.—San Luis Gonzaga, San Eusebio y San Raimundo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 20.—En San Pedro. Día 21.—En Agustinas.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos mecánografos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 81.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón L. O. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández. 10. MADRID.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUARDARROPA «SIEMPREPINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa «Siemprepino», único de papel impregnado (patentado). Precio: 1'50 pesetas.—Da venta: «Bazar Murciano».

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 20 de Junio.—Tarde a las 7 : Noche a las 10 y cuarto. Revista FOX en español, y la magnífica producción hablada en español, titulada

Madrid se divorcia

por ROSITA LACAS, JESUS TORDESILLAS, PILAR CALVO y LINARES RIVAS

Nota.—Mañana Viernes día 21,

Sinfonías del corazón

en español, por CLAUDETTE COLBERT

Ante la recolección de la cosecha de cereales

Disposiciones interesantes del Ministerio de Trabajo

1.º En aquellas localidades donde de la recolección de la próxima cosecha de cereales existan notoriamente situaciones de paro, motivado éste por que los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores obreros, por razones de orden político o sindical, el Delegado provincial de Trabajo decidirá transitoriamente obligatorio para los patronos del pueblo de que se trate la admisión de un número determinado de trabajadores, inscritos en el Registro Local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requiera el trabajo a realizar, y sin que pueda exceder, en ningún caso esta obligación del 50 por 100 de los obreros, contratados por cada patrono. El Ministerio de Trabajo de oficio o a instancia de parte, podrá en todo momento anular, restringir o ampliar la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados provinciales de Trabajo respectivos cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público.

2.º La aplicación de la maquinaria agrícola, en las expresadas faenas de recolección se ajustará a la que se dispone en los apartados siguientes:

a) En aquellas localidades cuyas Bases de Trabajo vigentes, regulen el empleo de maquinaria agrícola se observará lo que en esta se disponga.

b) En aquellas localidades que no tengan Bases de Trabajo o que, aun teniéndolas, no se regulen en ellas el empleo de maquinaria, los Delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse al empleo o uso de las máquinas referidas, teniendo en cuenta para ello la clase de las mismas, la importancia de las cosechas, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas para observar más del 50 por 100 del trabajo total, debiendo los delegados y autoridades to-

Central Cinema

CINE SONORO Programa para hoy Desde las 8 de la tarde

La preciosa obra Metro con escenas en colores.

El Gato y el Violín

por Jeannette Mac Donald y Ramón Novarro

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las 8 de la tarde

El drama americano sonoro por William Collier, A TODA HELICE

y la producción Filmófono hablada en español,

El Hombre del Hispano

por Jean Marat y Marie Bell

Nota.—El próximo lunes, ¿Por qué trabajar?

La mejor creación de Stan Laurel y Oliver Hardy. En español

Cine Popular

CINE SONORO Jueves día 20 de Junio Festividad del Corpus

Desde las 8 de la tarde.

El drama americano sonoro por Warner Oland,

LA HIJA DEL DRAGON

y el film Paramount hablado en español, titulado

El cantar de los cantares

por Marlene Dietrich

mar las máximas precauciones en evitación de que se infrinjan estos preceptos, salvo que se considere conveniente dicha proporción por el Ministerio de Trabajo a propuesta Delegado provincial correspondiente.

Antonio de la Peña

MÉDICO-OCULISTA

Consulta de once a sus SAN LORENZO, 11

Plaza de Toos de Murcia

SENSACIONAL NOVILLADA

El domingo 23 de Junio, a las cinco en punto de la tarde. Seis HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la famosa ganadería de don Esteban Hernández, para los fenómenos,

Niño del Barrio-Rapaelillo

PEDRO BARRERA

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Entrada general de Sombra, 5 pesetas. - Media entrada, 3 pesetas. Entrada general de Sol, 3 pesetas. - Media entrada, 2 pesetas

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'800 caballos

Anoche en Orihuela

Un éxito formidable de la Orquesta Sinfónica de Murcia

Anoche se celebró en el Teatro Circo de Orihuela, un concierto en el que hacia su presentación en la vecina ciudad nuestra Orquesta Sinfónica.

Cuanto digamos del éxito obtenido por la Orquesta en este concierto es un pálido reflejo de la realidad. La enorme cantidad de auditores que asistieron se entregaron verdaderamente prodigando a la Orquesta como pocas veces se habrán escuchado en el magnífico coliseo oriolano.

Comenzó el concierto con «La Oración del Torero» de Turina; obra un tanto dura para el público, por su complejidad. El público la recibió un poco asombrado y no esperar una perfección tan magnífica en la ejecución. Con la «Sinfonía Incompleta» de Schubert, que componía la primera parte, se produjo la reacción comenzando el público a mostrar su entusiasmo.

Para segunda parte se ejecutó la maravillosa «Quinta Sinfonía» de Beethoven que el público antes de que terminase su tercer tiempo, se vibrante y magnífico «Allegro presto», puesto en pie, acogió con una de las ovaciones más clamorosas y entusiastas que hemos oído. En realidad estaba justificada, pues de cuantas veces hemos oído a la Orquesta ejecutar esta maravillosa Sinfonía, es ésta sin duda, la más completa que han conseguido. Admirable de conjunto, de personalidades, y sobre todo ejecutada poniendo en ella toda el alma. El maestro Salas puede estar orgulloso de haber conseguido imprimir ese nervio, ese vigor a su orquesta, y los ejecutantes haber sabido imprimir a sus instrumentos el vigor que les transmitía la batuta del maestro.

La tercera parte comenzó con la «Berceuse» de Faure, que constituyó un éxito formidable para el violoncelista Faou Acosta, uno de los más destacados prestigios de la Orquesta. Después fué el enorme «Capricho Español» de Rimsky el que volvió a levantar al público de sus asientos y con el que confirmó la orquesta su positivo valor, tanto como conjunto, como de individualidades, pues sabido es que esta magnífica pieza de Rimsky es piedra de toque para solistas.

De propina tocaron «Las Golondrinas» de Usandizaga, y ante la enorme y prolongada ovación que el público

tributó a la Orquesta, hubieron de tocar también «La Boda de Luis Alonso» que produjo una verdadera explosión de entusiasmo.

Quizás fué anoche uno de los más gratos momentos de nuestra vida, pues el éxito fué tanto, que a los muchísimos murcianos que acudimos a oír nuestra orquesta fuera de casa y ante un público enterado de lo que ois, y que tales muestras de entusiasmo dió ante nuestra orquesta pasamos por momentos de intensa emoción y alegría, de orgullo de sentirnos como murcianos envueltos en este éxito, porque a todos nos toca un poco de ello.

Felicitemos al maestro Salas y a los demás componentes de la orquesta por el éxito apoteósico conseguido anoche en Orihuela.

M. O. de V.

Pérdida

de un pendiente en el trayecto comprendido desde el Malecón a la Plaza de San Agustín, número 3.

Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo devuelva en la mencionada Plaza, donde se le agradecerá y gratificará.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.
Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad).

E El mejor insecticida
X No se vende a granel
C Está aromatizado y produce efectos instantáneos
E Se vende a precios increíbles en el
L
S **BAZAR MURCIANO**
I Bote de medio litro, 3'25 pesetas
O Bote de un litro, 5'25 pesetas
R Bidón de cinco litros, garantizados, 20 pesetas.
Timbre incluido.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y contribuye a la mayoría de las cosas, a la robustez y bienestar físicos e intelectuales.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Califica y abre el apetito cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, cólicos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y gases, etc., etc.

INTESTINOS

BODA

El pasado domingo en la parroquia del vecino pueblo del Palmar se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Carmonita Gallego Zaragoza con el prestigioso comerciante y contratista de Obras públicas don José Pellicer España.

Bendijo la unión el señor cura párroco, actuando de padrinos los hermanos del contrayente don Francisco y doña Josefa Pellicer España.

Después de la ceremonia los asistentes al acto fueron obsequiados con un magnífico lunch en el acreditado restaurant El Nido.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novia para Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y distintas capitales de España.

Les deseamos a los nuevos esposos muchas venturas en su nuevo estado.

Productos del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Papas 0'16; tomate 0'35; bajocas 0'2; pimientos menados 0'9; pimientos gordos 0'70; coñacos 0'00; castañas 0'30; alcachofas 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'30; habas 0'00; ajos secos 1'30; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 0'00; peras 0'80; peras 0'70; albaricoques 0'15; nísperos 0'0; cerezas 0'70; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 0'00; limones 0'25.

GENEROS DE CUENTA (Dooena)

Calabazas totanera 12'00; Calabazas tiernas 0'60; pepinos 1'30; cebolla tierna 0'70; berenjenas 0'00; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'60; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'25; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 6'00; Jibias 8'00; Palpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 8'00; Magres 2'50; Bonito 2'00; Golondrinas 1'40; Basalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'60; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.
Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Lengüados 8'00.

LICOR Y ELIXIR

CHARTREUSE

TARRAGONA

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMIGLIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.
Fábricas en Vizecaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Campalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morat) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxidm. Clorhídrico, Nitrato, Glicerina, Sulfatos de Boro, de Góbro, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal comú, Cloratos; Barbitales Mares Neeol; Gomas; Materias Colorantes: Coloridos Nitratos, Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Góbro y Hierro; Anfrin; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores y Gasolina y de Aceites Pesados.
EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.
Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERMÁN LÓPEZ, calle de Angel Gálvez, número 1.

Noticias de última hora

Gravísimo accidente automovilista en Valencia

Por telégrafo de la noche Valencia.—En el término de Puzos se produjo un accidente de automóvil.

Un camión de viajeros sufrió un vuelco, resultando tres muertos y catorce heridos.

Sentencia contra el que mató al diputado Rubio

Badajoz.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa por la muerte del diputado socialista señor Rubio.

La sentencia recaída, ha sido condenar al causante de la muerte a doce años de prisión.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOSIBILIDAD. Su circulación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 10.040. MADRID

NOTICIAS

VIAJEROS

Ha regresado de Alicante la apenada familia del que fué en vida nuestro estimado amigo el prestigioso abogado don León González Rodríguez de Vera.
Les reiteramos nuestro pésame.

MEJORADA

Continúa mejorada de su larga enfermedad la respetable y virtuosa señora doña Concepción Ferreró, viuda de Carrolier Peñe, y madre de nuestro buen amigo don Luis.

Le deseamos un total restablecimiento.

SE VENDE

Casa de recreo con aljibe, próxima al Convento de Santa Catalina del Monte.—Razón; Sagasta, 60, principal. Murcia.

SERVICIO ESPECIAL DE Vapores Frigoríficos

Para el Transporte de Fruta Blanda a Inglaterra
SALIDAS FIJAS SEMANALES DE CARTAGENA PARA LONDRES
TODOS LOS MARTES

Junio: 6, «Dago»; 11, «Gundersen»; 18, «Mourino»; 25, «Dago»

El presente itinerario puede ser modificado sin previo aviso

Para fletes e informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Paseo de Colón, 11 Muelle Poniente, 15 PL. G.ª Hernández, 5
Tel.º 11487-11489 Tel.º 30208 Tel.º 1090
BARCELONA VALENCIA CARTAGENA

Telegramas: «CONDEMINAS»

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD

Adoptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

EL SOL AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

— D —

SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

Sociedad Amigos del Arte

Para esta noche a las diez se celebrará un Gran Baile de Sociedad en sus salones en el que habrán grandes concursos como son a la cara más bonita, a la mejor pareja que baile y otros varios, adjudicándose valiosos regalos.

Este baile está organizado por la comisión organizadora de los festejos que con motivo del cumplimiento del XI de la fundación de esta Sociedad y como entre ellos figuran un gran baile en el que será elegida la «Misa Arte 1935» y su corte de honor y con el fin de facilitar la gestión al tribunal que ha de hacer la elección, de ahí que se haya organizado este grandioso baile para hoy.

A juzgar por el ambiente que entre los elementos jóvenes existe para tomar parte en todos los concursos, hemos de suponer que los salones de esta Sociedad sean insuficientes para dar cabida al bello sexo que concurrirá.

Serie 3.ª—N.º 8

Cupón-Anuncio de la GRAN RIFA BENÉFICA

organizada por la ASOCIACIÓN DE CABALLEROS CARMELITANOS DE MURCIA, en colaboración con el sorteo de la Lotería Nacional del día 1 de Julio próximo. («Gaceta» del día 2 de Febrero último.)

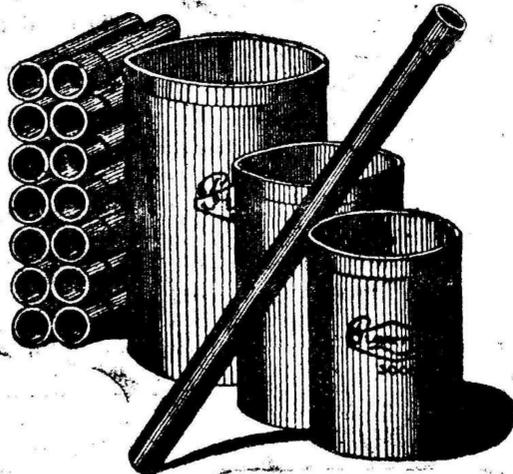
Por 1'15 Ptas. (uno aparte) puede Vd. ser propietario de

DOCE TAVILLAS EN LA HUERTA DE MURCIA

Todo detalle en los billetes de esta rifa

Lea Vd. a la vuelta.

MARCA SIZARRITA



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA

Brugarolas y C.ª Sociedad s.º Murcia

EL TIEMPO



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2848

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO EN PALACIO

El tema más importante de los tratados fué el referente a la reforma constitucional

En el consejo se ocuparon de diversas e interesantes cuestiones, entre ellas del plan sobre construcción de armamentos, municiones y material para el Ejército

POR TELEGRAMA

Madrid.—Los ministros se reunieron a las diez de la mañana, celebrando Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

Más tarde se reunieron en Consejo, presididos por Alcalá Zamora, hasta la una menos cuarto de la mañana.

Luca manifesté que el Consejo había sido extensísimo, e interesante, por la variedad de temas que se trataron.

Lerroux informó sobre la instancia que le dirigió la agrupación de papas protectoras de anormales y enfermos mentales, en la que solicitan la creación de un organismo que se ocupe y resuelva el problema de estos desventurados.

La instancia fué acogida con interés, pasando a estudio del ministro de Instrucción pública.

Se examinaron los documentos enviados por la Confederación de Asociaciones de Inquilinos, comunicando los acuerdos adoptados en la última Asamblea, pidiendo que se autorice a una entidad filial para que retire el mobiliario que posee en la Casa del Pueblo de Mieres, que lo tiene secuestrado, así como la petición hecha por la Asociación de contratistas de contratistas de Obras públicas, suplicando que la cantidad por obras públicas en el próximo semestre no sea menor de cuarenta millones de pesetas.

Se confió la solución de este asunto al ministro de Obras públicas.

Decretos aprobados en el Consejo

El Consejo aprobó entre otros decretos, uno autorizando al Banco de Créditos Industrial para efectuar un préstamo al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, y el plan completo de construcción de armamento, municiones y material para las Divisiones de los cuerpos del Ejército que comprenderán los efectivos en plé de guerra.

El plan reservado se desarrollará en cuatro años, teniendo por base la industria nacional.

El tema más importante del Consejo fué el de la reforma constitucional. Lerroux dió cuenta al jefe del Estado, del proyecto ultimado por Duado, que fué el ponente que se nombró.

Referencia oficiosa

Terminada la reunión se facilitó

a la Prensa la referencia oficiosa de los asuntos en la misma, y que son los siguientes:

Estado.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania, así como del nombramiento de presidente de la Comisión comercial de Londres, a favor de García Conde.

Guerra.—Decreto referente al personal de las Comendancias de Ingenieros y Bases Navales.

Proyecto de ley sobre transformación de las cuatro actuales Divisiones del Ejército.

Otro sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creando la escala de complemento honoraria de los establecimientos fabriles, afecta al arma de Artillería.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante Fernández Pina y al general de brigada Alvarez Arenas.

Reglamento relativo al personal del cuerpo de suboficiales.

Obras públicas.—Segunda relación de obras de las nuevas carreteras que se subastarán en el actual ejercicio y cuyo importe asciende a 5.700.438 pesetas.

Instrucción pública.—Expediente sobre construcción de escuelas.

Disponiendo la forma como habrá de obtenerse el grado de doctor.

Justicia.—Adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Autorizando la venta de edificios eclesiásticos.

Gobernación.—Suprimiendo el cuarto tercio móvil de la Benemérita.

Creando el cuarto tercio de la Guardia civil y reorganizando el 14.

Agricultura.—Proyecto modificando las épocas de la veda para aprovechamiento de la caza.

Estableciendo un Comité regulador del mercado triguero.

Industria.—Designando a los funcionarios que negociarán el tratado comercial con Lituania.

Propuesta de bases para negociar con Lituania un convenio comercial.

Reglas para la concesión de títulos de Corporación oficial.

Decreto para regular la administración de la Caja de Jubilaciones y subsidio a los mineros de Asturias.

Visitas a Lerroux

Una numerosa comisión de terratenientes, afectada por la construcción del pantano de Ojara visitó a Lerroux, solicitando que se les indemnizara por los terrenos que quedarán sumergidos al hacer el embalse de dicho pantano.

Acompañan a dicha comisión los diputados extremeños.

—El Comité Central de la Banca Española ha llamado la atención al Gobierno sobre el proyecto de Salomón acerca de las Cajas de ahorro.

En sentir de dicha comisión el indicado proyecto entorpecería el buen funcionamiento de dichas Cajas.

Se afirma que se estudiará una solución que armonice todos los intereses.

—Importantes sociedades que se dedican a las construcciones navales, han suplicado a Lerroux que el proyecto de ley leído en las Cortes sobre adjudicación a la Constructora de los buques minadores, se amplíe, repartiéndose equitativamente la construcción de los mismos.

Ampliación al Consejo de ministros

Se sabe que en el Consejo fué apro-

bada en definitiva la reforma constitucional.

El proyecto será leído en las Cortes antes de las vacaciones.

—En virtud del proyecto de Gil Robles, aprobado en el Consejo los obreros de las fábricas de explosivos quedarán militarizados.

Las Divisiones orgánicas se modificarán convirtiéndose en cuatro Divisiones de Montaña, dos mixtas y las restantes de línea.

Así quedan ajustadas a la estructura de las regiones.

Es posible que se siga igual procedimiento en cuanto al reclutamiento.

El plan sobre armamentos aprobado, no se publicará, por ser reservado.

—Se asegura que los ministros conviniere, después de cumplir el plan trazado, aprovechar el verano para elaborar el presupuesto y la reorganización administrativa, con el fin de aprobarlos en Otoño, en unión de la reforma constitucional.

—Sobre la proposición de los mo-

nárquicos en cuanto a las responsabilidades de Assa y Casares, como consecuencia de la vista contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, se acordó declarar que el asunto comete a los Tribunales.

—Ante la petición de Francia sobre admisión de determinadas mercancías se convino en que Rocha y Aizpún den las instrucciones que proceden a los negociadores españoles que se encuentran en París.

EN LA CATEDRAL

La festividad del Corpus

Esta mañana terminadas las horas canónicas, saldrá de este Santo Templo Catedral la solemnisima Procesión llamada del Corpus, con el Santísimo Sacramento.

Esta procesión hace cuatro años que no había salido.

La procesión hará el siguiente recorrido: Plaza de Belluga, Frenetería, calle de Pasual, Plaza de Santa Catalina, calles de la Platería, Trapería y plaza de la Cruz.

El ferrocarril de Murcia a Caravaca

Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo día 23, se modificará el horario del tren mercancías acelerado 1.004.

Dicho tren saldrá de Caravaca a las ochos horas y llegará a Murcia a las 10-13.

El tren regular número 2001 que tiene su salida de la estación de Murcia a las 13-20 horas, saldrá el citado día 23 a las 19-50 horas, o sea una hora y treinta minutos después.

Concurso para la selección de libros escolares

La Asociación Nacional del Magisterio ha abierto un concurso con carácter permanente para la selección de libros de lectura con destino a las escuelas.

Los originales habrán de ser remitidos, sin señalamiento de plazo, a la Asociación (Avenida de Eduardo Dato, 12-1.º Madrid), con un lema y acompañado de un sobre cerrado que, ostentando el mismo lema, contenga el nombre y dirección del autor.

La Comisión de Cultura, publicará los días 1.º de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, el fallo que le merezcan los libros presentados.

La obra seleccionada será editada por cuenta y riesgo de la Asociación y con absoluta libertad en cuanto a su presentación y número de ejemplares.

De los beneficios de la obra, contados después de amortizar los gastos de impresión, edición y venta, el autor percibirá el 30 por 100 y 100 ejemplares de cada edición.

Si el autor es maestro solo percibirá el 25 por 100 de los beneficios.

Academia de Comercio

de

Don Federico Diez Puohe

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

ENTIERRO

—o(—

A las once de la mañana de ayer y desde la parroquia de San Bartolomé, se verificó el entierro del que fué nuestro querido amigo y comerciante prestigioso don Ambrosio Prado Ramos, hijo de nuestro estimado amigo don Miguel Prado Heredia.

El acto constituyó una muy sentida manifestación de duelo a la que se asociaron elementos de todas las significaciones y clases, pues el finado gozaba de simpatías en todos los círculos de la vida local.

Desde su casa de Verdolay, donde ha fallecido, fué trasladado el cadáver a Murcia, en severa carreta, siguiéndole a esta, larga fila de automóviles ocupados por amigos del señor Prado Ramos.

Familiares y amigos le dedicaron el piadoso recuerdo de unas flores, figurando en el fúnebre cortejo, dos coches llenos de hermosas coronas de flor natural con sendas dedicatorias.

En la casa mortuoria, situada en Murcia en el domicilio del señor Prado Heredia, hubo que renovar constantemente las listas de pésame que se colocaron en la mesa puesta en el vestíbulo.

En la presidencia del duelo vimos a destacadas personalidades de la ciudad que acompañaban a la representación de la familia.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, trasladándose hasta allí numerosos amigos de la intimidad del finado, que le rindieron el homenaje postumo de afecto y estimación.

Desoanase en paz el señor Prado Ramos y reciban sus apenadísimos esposos, padres y demás familia el reiterado testimonio de nuestro pesar.

DESDE BARCELONA

Un obrero despedido dispara contra el encargado de un taller

Por telegrama de la tarde

Barcelona.—En las inmediaciones de un taller de relojería, un obrero que había sido despedido hace poco esperó que saliera el encargado, contra el que hizo varios disparos.

Enrique Toribio, que así se llama el agredido, se encuentra en grave estado.

El agresor fué detenido.

EN BADAJOZ

Comienza la vista contra el que mató al diputado socialista Rubio

Por telegrama de la tarde

Badajoz.—Se reunió el Tribunal de urgencia para entender en la causa instruida contra el que mató hace días al diputado socialista, Rubio.

Desfilieron treinta testigos. Se practicaron varios exámenes.

La vista fué interrumpida para almorzar, y continuó por la tarde.

Los sucesos de Turón

Sigue el Consejo de guerra

Por telegrama de la noche

Oviedo.—Continuó el Consejo de Guerra contra los procesados por los sucesos desarrollados en Turón cuando el movimiento revolucionario de Octubre.

Prestaron declaración los testigos del fiscal y de las defensas, y mañana se interrogará a los procesados.

A la vista asistió el diputado Bolívar.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Estos cupones se publicarán diariamente en este periódico, hasta llegar a cuatro series de cinco cupones, numerados del 1 al 5.

El portador de cada una de estas series completas de cinco CUPONES, tiene derecho a la adquisición de un BILLETE de esta RIFA franco de timbre.

Los nuevos suscriptores de EL TIEMPO, pueden adquirir GRATIS un BILLETE de esta RIFA con las condiciones que explicarán en la Administración.

Estos cupones, sólo podrán canjearse por los BILLETES de la RIFA en el domicilio del Presidente de la ASOCIACION DE CABALLEROS CARMELITANOS DE MURCIA, Avenida de Canalejas, n.º 2, Farmacia, Murcia.

FUNDACION DE PENSIONES PARA ESTUDIOS EN INSTITUTO, SEMINARIO Y NORMALES, ESCUELA CATOLICA Y GINE MORAL PENSIONES PARA AMPLIAR ESTUDIOS LOS OBREROS Y ARTISTAS.